ACTA ACLARATORIA DE CONTRATO No.: J-061-2024

CONTRATISTA	SUPERVISOR
NOMBRES PERSONA NATURAL: N/A **DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:** N/A **DIRECCIÓN Y CIUDAD:** N/A **CELULAR:** N/A	**NOMBRES: BENJAMÍN EDUARDO HERRERA JAIMES** **CARGO:** Profesional Especializado – Coordinación Financiera y Administrativa de IDESAN **RESOLUCIÓN DE SUPERVISIÓN No: 0207 del 11 de diciembre de 2024**
NOMBRE PERSONA JURÍDICA: MEDICINA, CONTROLES Y DIAGNOSTICOS EN SALUD OCUPACIONAL IPS S.A.S **REPRESENTANTE LEGAL:** JENNEEFER JOHNSON SANABRIA **DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:** Nit. 900.364.267-6 **DIRECCIÓN Y CIUDAD:** Carrera 35 A # 52 – 70 Bucaramanga (Santander) **CELULAR:** +57 3176595588	

NÚMERO DE CONTRATO:	J-061-2024	
FECHA DE CELEBRACIÓN:	11-12-2024	
OBJETO:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE CON EL IDESAN A PRESTAR LOS SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES A LOS 12 FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO ACORDE PARA ESTABLECER LOS CRITERIOS Y CONDICIONES DE SALUD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE IDESAN.	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	**NÚMERO**	5732
	FECHA	29 – 11 – 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL:	**NÚMERO**	5943
	FECHA	11 – 12 – 2024
VALOR DEL CONTRATO (LETRAS Y NÚMEROS):	UN MILLÓN SETECIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE. ($1.718.762,00)	
PLAZO (LETRAS Y NÚMEROS):	QUINCE (15) DÍAS	
FECHA DE INICIO:	13 – 12 – 2024	
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 – 12 – 2024	
I.B.C.:	$ 1.300.000	
MES - PERIODO DE COTIZACIÓN:	Pensión noviembre 2024 y Salud diciembre 2024.	
AFP NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA:	VARIAS AFP – PLANILLA NUMERO 31761645 de 18 de diciembre de 2024.	
EPS NÚMERO PLANILLA Y FECHA:	VARIAS EPS – PLANILLA NUMERO 31761645 de 18 de diciembre de 2024.	
ARL NÚMERO PLANILLA Y FECHA:	VARIAS ARL – PLANILLA NUMERO 31761645 de 18 de diciembre de 2024	
PERSONA JURÍDICA CERTIFICADO Y FECHA	El contratista certifica encontrarse a PAZ Y SALVO por concepto de pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensiones y ARL)	

El contrato No. J-061-2024, fue suscrito por las partes intervinientes el día 1 de diciembre de 2024, por el término de quince (15) días para la ejecución del siguiente objeto: EL CONTRATISTA SE OBLIGA DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE CON EL IDESAN A PRESTAR LOS SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES A LOS 12 FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO ACORDE PARA ESTABLECER LOS CRITERIOS Y CONDICIONES DE SALUD DE LOS

SERVIDORES PÚBLICOS DE IDESAN. Contrato a ejecutar por un valor inicial de UN MILLÓN SETECIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE. ($1.718.762,00).

Que, al momento de efectuar la ejecución contractual, un funcionario no asistió a realizarse los exámenes médicos.

Que, en virtud de la inasistencia por compromisos laborales extracurriculares durante el tiempo del contrato, queda un saldo a favor del Instituto Financiero para el Desarrollo de Santander por el valor de CIENTO CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($143.562).

Que, por las razones expuestas en el párrafo anterior, la factura para cancelar los honorarios correspondientes al presente objeto contractual es por la suma de UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($1.575.200).

Es de aclarar que en el ACTA DE PAGO NO. 1, ACTA DE SUPERVISIÓN NO. 1, INFORME DE ACTIVIDADES, ACTA DE TERMINACIÓN y ACTA DE LIQUIDACIÓN, se indica el valor de UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($1.575.200), tal cual lo expresa la factura electrónica de venta No.BG60767

De lo anterior, queda un saldo a favor del IDESAN por valor de CIENTO CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($143.562).

Por tratarse de una aclaración en el valor de la ejecución, la presente acta será suscrita por ambas partes, en señal de conocimiento y aceptación de la aclaración.

La presente aclaración modifica el valor de la presentación de la cuenta única del contrato, mas no su duración o cualquier otro aspecto de la esencial del mismo.

Para constancia, se firma a los veintisiete (27) del mes de diciembre de 2024,

NÉSTOR AUGUSTO SALCEDO SILVA
GERENTE

JENNEEFER JOHNSON SANABRIA
Representante Legal
MEDICINA, CONTROLES Y DIAGNOSTICOS EN SALUD OCUPACIONAL IPS S.A.S
CONTRATISTA

BENJAMÍN EDUARDO HERRERA JAIMES
Supervisor